

## NOTAS

### LA NEUTRALIZACION DEL CONSONANTISMO IMPLOSIVO EN UN HABLA COLOMBIANA (MECHENGUE, CAUCA)<sup>1</sup>

En el mes de agosto de 1975, acompañado del profesor Germán de Granda, de la Universidad Autónoma de Madrid, viajé a la lejana población de San Juan de Mechengue (o de Micay) a tres jornadas en automóvil, a pie y a caballo de la ciudad de Popayán con el fin de realizar allí la encuesta para el *Atlas lingüístico-etnográfico de Colombia*.

La localidad es una pequeña aldea de unas doce casas de construcción muy primitiva, habitada por gentes de raza negra descendientes de los esclavos introducidos para el laboreo de las minas de oro del río Micay. Su habla puede asignarse a la rama pacífica (arcaizante o conservadora con relación a la rama caribe) de la primitiva Koiné andaluzada, y quizá por la presión de hablantes alodialectales (colonizadores del interior del país) presenta polimorfismo fonético intenso (el mismo hablante en espacio de poquísimos segundos puede ofrecer varias realizaciones sin que haya cambio perceptible de la situación) y grado tan avanzado de neutralización del consonantismo implosivo como no he observado hasta ahora en otra habla colombiana, ni siquiera en la costa atlántica.

Puede decirse que el español de Mechengue solo tiene dos fonemas en posición implosiva: el nasal que puede realizarse como *n* alveolar (*amansen*, *corazón*, etc.), como *n* velar (*jabón*, *hollín*), como bilabial (*tambien*, *maletim*) o como simple nasalización de la vocal; y el oral que puede estar representado por *l*, *r*, *s*, o sus variantes. Veámoslo:

/s/ → [-s]: *peñasco*, *dispuesto*, *pasto*, *cáscara*, *rascarea*.

/s/ → [-h, -<sup>h</sup>]: *dispue<sup>h</sup>to*, *rahpa*, *chpiga*, *chpigado*.

/s/ → [-r]: *rebu<sup>l</sup>nando*, *co<sup>l</sup>tale*, *cá<sup>l</sup>cara*, *pe<sup>l</sup>ca*, *mo<sup>l</sup>quito*, *peña<sup>l</sup>co*,  
*ti<sup>l</sup>na*, *vertido*, etc.

/s/ → [-l]: *eltrecho*, *veltido*, *elsterilla*, *delcalzame*, *fólforo*.

/s/ → [-<sub>1</sub><sup>1</sup>]: *co<sub>1</sub>tilla*.

<sup>1</sup> Para reducir las dificultades de impresión he limitado la transcripción fonética a sólo los sonidos pertinentes para el caso dentro de cada palabra.

/r/ → [-r, -ɹ]: *roza<sup>ɹ</sup>lo, seño<sup>ɹ</sup>, arco, hervi<sup>ɹ</sup>, ba<sup>ɹ</sup>ba, corteza.*

/r/ → [-r̄]: *capaño, tenedoñ, pelaño.*

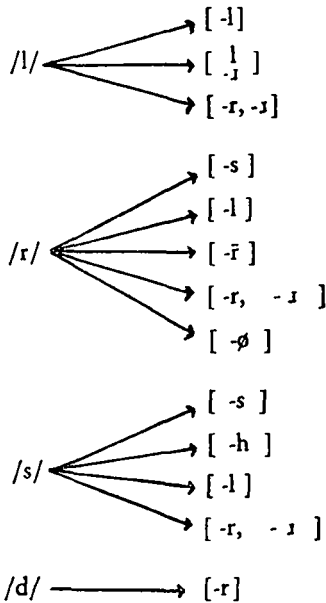
/r/ → [-l]: *ábol, álboles, lloral, aldó, huelta, puelta, saltén.*

/r/ → [ϕ]: *mujé, hacé, hozá, mamantiá.*

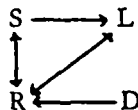
/l/ → [-r, -ɹ]: *enjarma, parma, sa<sup>ɹ</sup>ta<sup>ɹ</sup>la.*

/d/ → [-ɹ]: *tempesta<sup>ɹ</sup>*

De manera que los fonemas del español normal posibles en posición implosiva (excluidos /θ/ y /n/ y los que forman parte de grupos cultos) se realizan como:



En el esquema siguiente, que resume los hechos precedentes, se ve que cualquiera de los cuatro puede reemplazar a otro cualquiera de ellos, si no de manera directa, sí de modo indirecto (por ejemplo:  $l \rightarrow r \rightarrow s$ ;  $d \rightarrow r \rightarrow s$ ):



Lo típico o diferencial del habla de Mechengue frente a otras hablas de tipo 'atlántico' resulta ser, pues, la confusión de los alófonos implosivos de /s/ con los de /r/ y /l/, y sobre todo las realizaciones de estos últimos como [ -s ], a pesar de que en la costa pacífica no he recogido la pronunciación de r o l implosiva como [h], lo que sí se encuentra con alguna frecuencia en la costa atlántica, como en general en la zona del Caribe (ver por ej. el trabajo de López Morales citado más abajo).

Naturalmente, para aceptar la caracterización del consonantismo implosivo de Mechengue como constante de sólo dos fonemas en la posición implosiva hay que concebir el sistema no como algo fijo, rígido, perfectamente delimitado e inmutable, sino como conjunto dialéctico y cambiante de subsistemas regularizados en mayor o menor medida por la norma que en casos de comunidades como la que se examina, inestable y en vías de desintegración, pierde su fuerza reguladora de modo que los hablantes no saben qué sonido es el que deben actualizar en un determinado acto de habla y los intercambian en forma más o menos caótica. Muy distinto es el caso de los alófonos de /n/, que aunque en variación más o menos libre en la distensión, no se confunden con los de otros fonemas. Aquí la norma actúa en forma inequívoca y da pautas seguras al hablante. Es, pues, con base en la anomía o falta de norma que impida la confusión de los alófonos implosivos de /s/, /r/, /l/ y /d/ como postulamos un único hiperfonema<sup>2</sup>

<sup>2</sup> Sigo a V. K. ŽURAVLEV, *K probleme neutralizatsii fonologicheskij opozitsii*, en *Voprosi Iazikoznaniia*, 1972, núm. 3, págs. 35-49, pues el caso del ruso a que aplica el término parece muy similar al aquí examinado: "Los conceptos de «archifonema» y «representante del archifonema» pueden, creo, descartarse. El término «hiperfonema», propuesto por V. N. Sidorov, denominará una unidad miembro de un subsistema de unidades que funcionan en la posición de neutralización. Así, según A. A. Reformatski, en ruso, en posición inacentuada después de consonantes fuertes, hay tres hiperfonemas:

i/ɤ u" (págs. 38-39)

a/o

El concepto de *archialófono* que ha propuesto adoptar HUMBERTO LÓPEZ M., *Neutralizaciones fonológicas en el consonantismo final del español de Cuba*, en *Estudios sobre el español de Cuba* (New York, ¿1970?), págs. 128-135, indudablemente útil en muchos casos, no parece utilizable en éste, a no ser que se acudiera a una transcripción que pudiera representar rasgos y no fonemas o alófonos. *Archialófono* parece ciertamente adecuado para casos como el de la [H], (examinado por López Morales) que en hablas de la zona del Caribe puede ser realización de /s/, de /l/ o de /r/.

o tipo alofónico para los cuatro fonemas en tal posición, hiperfonema que puede pertenecer a la clase de /s/, a la de /r/ o a la de /l/ y que representaríamos:

$$\left/ \begin{array}{c} s \\ r \\ l \end{array} \right/$$

JOSÉ JOAQUÍN MONTES GIRALDO.

Instituto Caro y Cuervo.

## APUNTES LEXICOGRAFICOS DEL ESPAÑOL HABLADO EN NARIÑO

### II

Presentamos un nuevo inventario lexicográfico del español hablado en el sur de Colombia, el cual puede servir, como los anteriores *Apuntes lexicográficos* (véase *Thesaurus*, Boletín del Instituto Caro y Cuervo, tomo XXVII, 1972), de muestra de la unidad lingüística que existe en el español del territorio habitado por los incas. Esta unidad abarca fenómenos que tienen que ver con la fonología, con la morfología y con la semántica. Observamos, por ejemplo, que una bilabial sorda quechua, al pasar al español, se transforma en una bilabial sonora; que una lateral palatal puede llegar a ser /l/, /ɫ/, /y/, o /n/; que un sonido vocálico de la lengua incaica se relaja al ser asimilado por la recipiente española. El Inca Garcilaso nos reseña fenómenos similares cuando relata que "Agustín de Zárate, libro II, cap. V, escribiendo lo que el P. Fr. Vicente Valverde dijo al rey Atahualpa [...] 'que él no sabía nada de aquello, ni que nadie crease nada si no el sol, a quien ellos tenían por dios, y la tierra por madre y a sus *guacas*, y que Pachacamac lo había criado todo lo que allí había', de donde consta claro que aquellos indios le tenían por hacedor de todas las cosas"<sup>1</sup>. En la misma obra, pág. 122, al hacerse la descripción de la imperial ciudad del Cuzco, se lee: "Volviendo con el cerco hacia el oriente está luego el barrio llamado *Huacapunco*; quiere decir la *puerta del santuario*; por-

<sup>1</sup> DE LA VEGA, GARCILASO, EL INCA, *La utopía incaica: Primera parte de los "Comentarios Reales"*, Estella, Navarra, Gráficas Estella, S. A., 1972, pág. 37.